



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A 408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 425 404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

# 274-16

26 MAY 2016

Salta,  
Expediente N° 12.619/10

### VISTO:

Las notas presentadas por la Comisión Académica a fs. 248 y fs. 250; y

### CONSIDERANDO:

Que en dichas notas se solicita la actualización de la cuota mensual con un adicional de \$ 250 y de \$ 125.- para los cursantes en actividad y becarios respectivamente.

Que la actualización se practicara a partir de Abril y hasta Agosto de 2016 y obedece a lo informado en nota de folio 245 y 246.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 06/16 del 03/05/16 y en Sesión Ordinaria N° 07/16 del 17/05/16, aprobó los Despachos N° 07/16 y N° 14/16 Comisión de Hacienda respectivamente.

### POR ELLO:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 06/16 del 03/05/16 y N° 07/16 del 17/05/16)

### RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Aprobar la actualización de \$ 250.- (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA) para los alumnos cursantes en actividad y de \$ 125.- (PESOS CIENTO VEINTICINCO) para los alumnos becarios, adicionales en la cuota mensual a partir de Abril/16 y hasta Agosto/16, de la Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud: Mención en Servicios de Enfermería o Mención en Servicios



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A 408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 425 404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

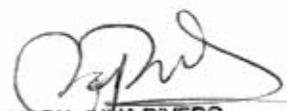
**274-16**

26 MAY 2016

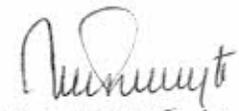
Salta,  
Expediente N° 12.619/10

de Nutrición.

**ARTICULO 2º:** Hágase saber a la Consejo Directivo, Dirección General Administrativa Económica y siga a Comisión Académica Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud a sus efectos.

  
LIC. MARIA JULIA RIVERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



  
Lic. María Silvia Forsyth  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa